

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 49

Impreso el día 6 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2016

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Fallecimiento** del futbolista argentino Roberto Perfumo, “el Mariscal”, el día 10 de marzo de 2016. Expresión de pesar. **Bianchi** y **Lusquiños**. (553-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Bianchi y Lusquiños, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Roberto Perfumo, “el Mariscal”, sucedido el 10 de marzo de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento de uno de los máximos ídolos del fútbol argentino Roberto Perfumo “el Mariscal” acaecido el día 10 de marzo de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndolo extensivo a sus familiares y amigos.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor Baldassi. –  
Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S.*

*Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Eduardo A. Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Yanina C. Gayol. – Marcelo A. Monfort. – Héctor E. Olivares. – José A. Ruiz Aragón. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Bianchi (I. M.) y Lusquiños, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento de uno de los máximos ídolos del fútbol argentino Roberto Perfumo “el Mariscal”, sucedido en la Ciudad de Buenos Aires el día 10 de marzo de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Luis B. Lusquiños.*